

Acta n° 451 (bis)

----Siendo las Nueve horas con Veinticuatro minutos del día Veintinueve de Marzo de 2004, se reanuda la sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la FaMAF-UNC que pasó a cuarto intermedio el lunes ppdo., 22 de Marzo. Continúa presidiendo la misma el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Giorgio M. **Caranti**.-----

----Están presentes los señores Consejeros Jesús H. **Calderón**, Adriana **Ferreyra**, Tomás **Cohen Arazi**, Claudio J.F. **Rodas**, Alberto **Gattoni**, Enrique A. **Coleoni**, Daniel E. **Fridlender**, Ma. Laura R. **Barberis**, Clemar A. **Schürer** y V. Hugo **Hamity**.-----

El Sr. Decano declara iniciada la continuidad de la sesión ordinaria iniciada el lunes anterior, señala que quedaban algunos puntos pendientes que será tratados hoy, son ellos los nros. **35.**, **36.** y **39.**

De inmediato la Cons. Barberis pone a consideración del Consejo el pedido de que se trate una renovación de designación que vence pasado mañana, miércoles 31.

Conversan, hay acuerdo en darlo por ingresado, se tratará al final de la sesión.

El Cons. Hamity, por su parte, manifiesta que hay un tema que pasó a la Comisión de Asuntos Académicos. Si bien no se han reunido él hizo algunas consultas en el nivel que corresponde, en este caso el Secretario Académico y propondrá un corte, una solución.

Es un asunto que está en el temario, comenta

El Sr. Decano recapitula: tenemos el tema de Bercoff, que quedó pendiente la sesión pasada, se podría dar solución ahora, el asunto entrado y lo que propone el Cons. Hamity.

De cualquier modo corresponde ir por orden, dice, sugiere pasar al tema 35.

- EN EL ÍNTERIN SE SUMÓ A LAS DELIBERACIONES EL CONS. J.C. DANIEL ARCE, LUEGO INGRESA AL RECINTO EL SECRETARIO GENERAL, DR. MIGUEL A. RÉ.

Agrega que, para la próxima, entró ya el pedido de la CAF de qué hacer con la plata de la vez pasada, pero estima mejor tratarlo en la próxima sesión.

El Cons. Gattoni entiende que correspondería elevarlo a la Comisión de Presupuesto y Cuentas, el Decano responde que con mucho gusto.

35. La Comisión Asesora de Computación solicita que se designe interinamente al Dr. F.M. Cuenca **Acuña** en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por el lapso 06 de Abril a 06 de Julio próximos.

El Cons. Hamity señala que en reuniones no oficiales de algunos consejeros coincidieron que es un tema complicado, en tiempo y plazo, por ello les parece –al menos eso es lo que él entendió– que hay intención de que se haga un llamado a selección interna modificando las fechas; en vez del 06 de Abril al 06 de Julio, que sea del 01 de Mayo al 31 de Julio/03, de tal forma que les quede tiempo para informarle a esta persona, que la designación le puede salir por tres meses; siempre y cuando gane la evaluación interna, señala el Decano. Luego pregunta: evaluación interna entre quiénes? Hablan varios al mismo tiempo, retoma; de la Facultad. Quiere que quede claro. Siguen conversando, el Sr. Decano interpreta que sería entre un subconjunto de gente, no es el universo de los candidatos (*es bastante desordenado el pasaje*).

Sigue Hamity. Está la intención de decirle a Matías Cuenca que se debe inscribir en esa selección, es una selección interna que se regirá por el reglamento aprobado el año pasado para selecciones internas de cargos docentes y en eso es que interviene la palabra selección interna, que no seguirá el reglamento estándar de concursos para cargos de profesores adjuntos, se regirá por el reglamento para designaciones interinas con selección interna; (Decano) se establece primero que el universo es la Facultad más alguna gente que pueda ser invitada a presentarse, (Hamity) exactamente, esto está en concordancia con lo que aprobaron anteriormente, que se hará un llamado, abierto, para un concurso, La propuesta es correr las fechas para que den los tiempos que exige el reglamento (publicidad, una serie de cosas) para una designación interina, vía concurso interno, a partir del 01 de Mayo hasta el 31 de Julio.

El Cons. Fridlender recuerda que cuando trataron esto antes de pasar a cuarto intermedio se barajaron algunas posibilidades; una era la de utilizar la figura de profesor invitado, profesor visitante y otra la que menciona su par Hamity.

Concuera en hacer una selección interna porque así queda totalmente en manos de la Facultad el manejo de los tiempos. Mirando el reglamento para selecciones internas hay una forma de resolver eso, hablar de tres meses de designación cuando en realidad ya se haya llevado a cabo la selección interna. Tiene allí una nota que pide (va leyendo) que se llame a una selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el área de Ciencias de la Computación por el término de tres meses (es todo lo que dice en cuanto a tiempo, apunta) conforme al perfil que se adjunta. Y el perfil es el mismo que trajo anteriormente para el caso del concurso (*dixit*).

En cuanto a la Comisión Evaluadora, están los cuatro nombres locales que propuso para el concurso abierto y reemplazó los dos miembros externos por profesores de la Facultad; estaría integrada por: (Dres.)

Titulares Suplentes

Alejandro L. Tiraboschi Diego J. Vaggione

Javier O. Blanco Juan E. Durán

Daniel E. Fridlender Héctor L. Gramaglia

Hace tal propuesta, también quiere proponer las siguientes fechas para realizar la secuencia con ajuste a la Ordenanza 1/00.

Irá leyendo lo pertinente del reglamento, recuerda los feriados intermedios que hay.

Convocatoria; 30 de Marzo.

Inscripción: del 02 al 13 de Abril.

Correr vista: 14 y 15 de Abril a los inscriptos.

Sustanciación: 16 y 19 de Abril.

Plazo de notificación y eventual apelación: 20 al 27 de Abril. (*esas fechas quedaron definidas luego de un rato de conversaciones*).

Continúa dando detalles, responde preguntas que le hacen.

5 - B

El Sr. Decano señala que, en caso que gane la selección interna Cuenca, tienen entendido que se va, se supone que se lo designe hasta cuando se vaya, no pedirá licencia, se supone, no está previsto que la persona se vaya con sueldo. Fridlender responde que viene por tres meses, responde el Decano que lo designan por tres meses, pero estando acá. Quiere que quede claro cómo funcionaría esto.

Replica Fridlender; la idea es pagarle sueldo por los tres meses que va a estar acá, si bien la fecha no va a coincidir, de acuerdo a esta propuesta. Estará más de un mes acá, trabajando sin tener el pago correspondiente, que ese pago se compense con?.

Hablan del tema, el Cons. Hamity recuerda que en Julio hay dos semanas de receso, entiende que ya se llamará a concurso, El Decano insiste, están presuponiendo que ganará la selección interna, que quede claro, Hamity responde habrá que pagarle mientras esté. Por el tiempo que trabaje, señalan otros.

El Cons. Calderón pregunta por qué no lo designan directamente, le explican que la norma es hacerlo a través de selecciones internas.

Vuelven sobre las cuestiones de qué período le pagan, el Sr. Decano agrega que si el curso que daría comienza antes de que corra la designación habría que nombrarlo docente libre, o autorizado.

Calderón insiste con que tomen la decisión política de designarlo directamente, vistas las circunstancias de excepción; habiendo un camino más directo, para qué hacer cosas tan complicadas, tampoco vé que una designación directa no sea transparente y simplificaría todos los problemas administrativos.

El Cons. Gattoni sugiere, si se le quiere hacer la designación hasta el 06 de Julio, que los días de Abril se podrían pagar con fondo propio, tipo viáticos o algo por el estilo. Esas son cosas de tipo administrativo, que deberían ponerse sobre la mesa, dice.

La idea de hacerlo mediante selección interna es porque en general para todos los cargos docentes se ha pedido siempre una selección interna, creen que es una garantía incluso para la propia persona.

El Cons. Coleoni considera que la razón por la cual pasaron a discutir hacer esto mediante selección interna es porque hace a la tranquilidad del cuerpo docente y del mismo docente que eventualmente la gane, que funcionan de la misma forma que siempre se hace con estas designaciones.

Visualiza esta situación particular de la siguiente manera: la Facultad quiere dictar un curso de posgrado que comienza en Abril, para lo que necesita designar un profesor idóneo y capacitado para ese curso, por lo cual decide armar una selección interna para encontrar a la persona que mejor cumpla esas

funciones y ese proceso comenzaría (según lo escuchado hace unos minutos) el 30 de Marzo; al parecer no se puede terminar antes del 27 de Abril, pero el curso comenzaría alrededor del 12 de Abril.

– INGRESA LA SRA. VICEDECANA, DRA. MARTA S. URQUIULO.

Lo interrumpe, dialogan, continúa exponiendo.

Otras opiniones, el Cons. Calderón insiste que lo más práctico –dadas las circunstancias particulares del caso– sería designar interinamente a esta persona en forma directa, su colega Rodas manifiesta que, en lo personal, el único reaseguro que tiene de que las cosas se hacen de la mejor manera posible es cuando hay por lo menos una evaluación, una selección interna. Lamenta que no se haya hecho el pedido con tiempo, así las demás personas podían enterarse, pero se dieron así las cosas; estima que académicamente hay un acuerdo de avanzar en el sentido que lo están haciendo.

– INGRESA EL CONS. ALEJANDO J. PERALTA FRÍAS.

El Cons. Hamity quiere insistir con su propuesta original, coincide con su par Fridlender que el perfil de la persona a evaluar cuando se haga el llamado a selección interna es exactamente el mismo con el que evaluarán a la gente cuando se haga el llamado a concurso abierto.

Estima que está claro para los miembros del Consejo que están haciendo una especie de apuesta cuando dicen vamos a tratar de hacer esto de la manera más armónica y de acuerdo con las pautas que se ha fijado este Consejo, porque hay un cierto riesgo de que la selección interna no la gane esta persona.

Insiste con su propuesta, los insta a iniciar el proceso con las fechas mencionadas por Fridlender e intentar que esto se complete para que quien gane la selección interna pueda comenzar a trabajar con sueldo a partir del 01 de Mayo, sugiere hacer la designación hasta el 26 de Julio para que la persona no se vaya cuando hay actividades docentes en la Facultad.

– SALIÓ ARCE DEL RECINTO.

Se completó la lista de oradores, señala el Sr. Decano; recuerda las dos propuestas que hay, de los Cons. Hamity y Calderón, en ese orden, Hamity señala que la modificó un poquito, que la designación sea hasta el 26 de Julio en lugar de hasta el 31 de Julio.

Preguntado, el Cons. Fridlender manifiesta que el Dr. Cuenca se reunirá con los interesados en tomar el curso el martes 06 o miércoles 07 de Abril, el curso comenzaría el lunes 12 o martes 13.

Vuelven a la cuestión de designarlo docente autorizado por ese lapso anterior, Fridlender recuerda los pasos administrativos que deben cumplirse, luego agregará que tiene un mail con la propuesta del curso que daría (lo eligieron los propios interesados de entre tres alternativas que Matías Cuenca les envió, comenta) conversan (no en orden) barajan distintas posibilidades.

Se prolongan las conversaciones, el Cons. Hamity confirma que mantiene su primera propuesta, que la designación sea del 01 de Mayo al 31 de Julio, con los plazos ya mencionados por su colega Fridlender, insiste en la necesidad de cumplir estrictamente dichos plazos, sugiere que en la sesión del 26 de Abril podrían autorizar al Decano para que, si no hay impugnaciones, designe a la persona ganadora por el plazo mencionado.

Luego de señalar que hay una segunda propuesta, del Cons. Calderón (se la recuerda, éste confirma que la mantiene) y verificado que no hay pedidos de abstención, proceden a votar la moción Hamity.

por la afirmativa. Ferreyra, Cohen Arazi, Rodas, Peralta Frías, Gattoni, Coleoni, Fridlender, Barberis,

Schürerer, Hamity.

Total: 10 (diez) votos.

por la negativa. Calderón.

Total: 01 (un voto).

aprobada.

El Decano subraya: esto arregla el tema de la evaluación; el tema del nombramiento como docente autorizado, o libre, no queda englobado en eso. Qué hacemos?

Esperemos hasta el 12 de Abril, es la respuesta.

36. La Comisión Asesora de Computación solicita que se designe interinamente a los Lic. Martín Domínguez y Gerardo Saiz en cargos de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva. El motivo de este pedido es que los mencionados poseen becas de doctorado que finalizan el 30 de abril y el 31 de marzo respectivamente.

Inician su tratamiento, el Cons. Hamity advierte que no hará ninguna exposición que agote todo lo que contiene este punto, simplemente quiere llamar la atención sobre algunas cosas.

Se pide aquí la designación de dos Licenciados que actualmente están cumpliendo funciones en cargos

con dedicación simple, para completar tareas de doctorado. Le parece que escapa un poco la necesidad de designar a alguien con dedicación exclusiva para que haga un plan de doctorado

6 - A

..... necesitan completar su plan de doctorado y los vamos a nombrar en cargos con dedicación exclusiva; puede ser una política, pero no le gusta mucho. Considera necesario buscar otros mecanismos para atender la necesidad de que estas personas completen su plan de doctorado, en la forma usual, que sería un estipendio por un plazo bien definido. Podría ser del orden de un año, sugiere. El Sr. Decano, por lo que dice la nota (... *realizando una intensa labor docente* ...) señala que parece como si estuviéramos intentando contratar docentes, no doctorandos. Pide que le aclaren eso.

El Cons. Fridlender manifiesta que tanto Saiz como Domínguez llevan varios años en la realización del doctorado, su actividad del doctorado está resentida por la tarea docente que realizan, que es enorme, como toda la de la gente de Computación y eso justifica el pedido.

Desarrolla el punto, luego pide al Consejo que vea la forma de ayudar para que terminen su doctorado y a la vez que no se resienta la docencia en el área, que de no contar con ellos se vería muy afectada.

El Cons. Rodas recuerda que hubo casos anteriores de gente con cargo "full", varios años y se ha doctorado teniendo esos cargos precisamente porque no tenían beca y tenían que hacer docencia y otras cosas que involucran los cargos de la Facultad.

Cree que en estos casos se debe apoyar, llamar un cargo "full time" con tal fin, con actividad en docencia, en investigación y extensión. Eso es lo que hay que hacer, afirma.

Sigue, su política para estos casos (no sabe si el Consejo la comparte) es llamar a concurso esos cargos con el perfil que la gente de Computación crea conveniente

Lamenta que se les terminen sus becas, de haberse hecho las cosas con tiempo, previéndolo, se podría haber encontrado una mejor solución.

Hablan sobre la cuestión por varios minutos.

El Cons. Schürer dice que están hablando de concursos, recuerda que el año pasado tuvimos concursos de auxiliares, también que en la distribución de dinero el Consejo acordó no sólo montos sino objetivos y dentro de esos objetivos cree que no está la contratación de dos auxiliares de 1ra. dedicación "full time", sino de profesores. Preferiría que se use para esta designación alguna otra figura, tipo becas, pasantías, que se pueda pagar un monto razonable o algún estipendio, pero no utilizar fondos del Inciso 1, acordados luego de discusiones muy largas y que debían ser asignados a profesores.

Dialoga con su colega Rodas, luego hay otras opiniones.

El Cons. Gattoni recuerda que la distribución de dinero que se hizo el año pasado era equivalente a cargos de dos profesores adjuntos con dedicación exclusiva pero la idea no era; Computación había pedido otra cosa, cargos simples, tres profesores adjuntos.

Habría que evaluar hasta qué punto es posible usar un mecanismo diferente o algún tipo de selección interna que permita integrar? por un año y ahí evaluar.

No habla de los 75.000 que vienen para profesores adjuntos sino de los otros 46 para buscar gente, dedicaciones simples, que pudiera seguir ahora con la tarea docente.

Continúa desarrollando el punto, el Decano le señala que conseguir docentes con cargos simples en Computación entiende que es complicado por la demanda de profesionales que hay afuera; al revés de lo que pasa con Matemática o Física, hay que darle a la gente algún tipo de incentivo para que vengan.

Lo dice para poner las cosas en contexto; el contexto de Computación es distinto al de Matemática o Física.

Sigue su exposición Gattoni, por corto lapso.

Una vez que concluye, se completa la lista de oradores.

Algunos comentarios, acuerdan hacer un breve cuarto intermedio; será de 10:43 a 10:53 hs.

Reiniciada la sesión de tablas, están en la sala los Sres. **Decano** y Vicedecana, el Secretario General y los Sres. Consejeros R.J. **Gleiser**, J.H. **Calderón**, A. **Ferreira**, T. **Cohen Arazi**, C.J.F. **Rodas**, A.J. **Peralta Frías**, A. **Gattoni**, D.E. **Fridlender**, M.L.R. **Barberis**, C.A. **Schürer** y V.H. **Hamity**.

De inmediato el Cons. Rodas formaliza la siguiente moción: que la Comisión Asesora de Computación presente un pedido expreso de llamado a selección interna, proponga los perfiles respectivos e integrantes de la comisión evaluadora que tendrá a su cargo la misma, para cubrir interinamente dos cargos de ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva por el lapso de un año.

Conversan, le hacen notar ciertos detalles, define; hasta el 31 de Marzo de 2005, a fin de igualar éstas con las otras designaciones interinas en cargos con dedicación exclusiva. En su momento el Consejo evaluará la conveniencia de renovar esas designaciones o hacer otra cosa.

– EN EL ÍTERIN VOLVIÓ COLEONI.

Analizan el tema por bastante tiempo, Rodas reitera su propuesta y luego, consultados, hay acuerdo en aprobarla.

– REINGRESÓ ARCE.

Siguen conversando, luego el Cons. Hamity sugiere, con el fin de optimizar los tiempos y atento que hay varios feriados entre medio, que la CAC envíe su propuesta completa directamente a la Comisión de Asuntos Académicos, con urgencia, para que la misma pueda estudiarla y producir despacho para la próxima sesión del Consejo Directivo, el 12 de Abril.

– INGRESA LA CONS. ALDANA MA. GONZÁLEZ MONTORO.

Prosiguen dialogando por breve lapso, preguntados y como no está claro si alguien se opone a la propuesta, después de constatar que sólo pide abstención la Cons. González Montoro (no participó en la discusión del tema, se le concede) se inicia el proceso de tomarles votación; allí se comprueba que es aprobada por unanimidad de todos los habilitados para votar.

39. La Dra. L.V. Saal, en nota que dirige al Sr. Decano dice:

Me dirijo a ud., y por su intermedio al H.C.D, para solicitarle que tenga a bien aprobar lo solicitado por la Comisión de Edificio en lo que concierne al sector identificado como Mat.P3-3.

El Sr. Decano recuerda que en su momento este Consejo aprobó cierta distribución de espacios físicos en base a la propuesta presentada por la Comisión de Edificio, Planta Baja y Primer Piso completos, quedaron sin asignar algunas partes de los pisos superiores, dice.

Lo que está pidiendo la Dra. Saal es un local ubicado al lado del CIEM, lo destinarían a sala de reuniones para los profesores de Matemática.

Comenta que hay otros pedidos, por ejemplo el Dr. Gleiser solicitó un ambiente donde instalar una sala de teleconferencias.

Algunas preguntas y comentarios, luego el Cons. Gattoni, con respecto al pedido, propone:

1^{ro}. Que se discuta integralmente, en el sentido de las posibles consecuencias que pudieran tener posibles modificaciones que se proyecte hacer en el mismo.

2^{do}. Si eso no afecta, que se haga lugar a lo solicitado.

3^{ro}. Acceder y hacer esos posibles cambios, pero que se haga conocer el costo de los mismos y de dónde saldrían los fondos necesarios para llevarlos a cabo.

Siguen conversando, el Cons. Gleiser no es partidario de atomizar el tratamiento, ir considerando por separado cada uno de los pedidos que se vayan formulando; considera conveniente tratar y decidir de una vez sobre todos los espacios físicos que aún no tengan destino cierto.

También manifiesta que el proyecto que tiene no es de la magnitud de una sala para teleconferencias, es algo menor, que tuvo oportunidad de ver en varias universidades extranjeras pero que puede resultar bastante beneficioso. Lo explica en líneas generales.

Agrega que ya pidió (y obtuvo) el permiso de la Agencia Córdoba Ciencia para utilizar parte de los subsidios que otorga ese organismo con el fin de ir comprando el equipamiento necesario.

Dialogan, luego propone que se pase la información disponible a los consejeros y que se incluya el asunto en el temario para la próxima sesión, como Tema Pendiente.

Al Cons. Gattoni le parece bien lo propuesto, por ello retira su moción y adhiere a ésta.

Algunos comentarios más; puesta en consideración, se aprueba la propuesta Gleiser.

Con esto se completa el Orden del Día puesto a consideración el lunes ppdo.

El Cons. Hamity plantea volver sobre el punto 34. del OD (la Srta. M.E. Truyol, alumna de la Licenciatura en Física, solicita que se la autorice a cursar la materia "Metodología de Investigación Educativa", que se dicta en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, como Especialidad II).

En la primera parte de la presente sesión se decidió girarlo a la Comisión de Asuntos Académicos, recuerda. En base a la información verbal que le suministró el Secretario Académico quedó claro cómo es el asunto, por ello propone dar curso favorable al pedido.

Esta persona cursará esa materia y la rendirá en la Facultad de Filosofía, con profesores de allá; luego traerá la constancia respectiva, el programa, etc. Cuando esté eso, se analizará y se verá si está en condiciones para reconocérsela.

Analizan el tema, recuerdan que no es la primera vez que se hace, la Cons. Ferreyra señala que siempre ha tenido un trámite muy directo, viene con certificado de aprobación, con el programa del

curso, la bibliografía y nunca nadie puso obstáculos para ese tipo de cuestiones, por eso le llama la atención.

El Sr. Decano interpreta que es nada más que una aclaración, no hay nada que aprobar, el Cons. Hamity reitera que deberían aprobar que se dé curso a lo solicitado. Que tome el curso y venga con la nota de aprobación y el contenido del mismo y con los docentes que lo dictaron. Allí lo mirarán y se decidirá. El fin es no mezclar a las dos Facultades, haremos una evaluación de lo hecho y le decimos que lo que está por hacer, lo haga. Eso es todo.

Hamity quiere agregar algo. Ha visto que se han puesto papeleros y expendedores de jabón. Lo agradece sinceramente, a título personal, porque ha mejorado notablemente el servicio que uno encuentra en el baño, pero está faltando un canastito para que los papeles que se sacan para secarse las manos haya donde tirarlos. Toman nota, dice el Sr. Decano.

Los vuelve al punto 34., quiere saber si está aprobado.

El Cons. Rodas tiene ciertas dudas, trata de aclararlas el Cons. Hamity, luego destaca que lo dicho fue que sobre la base de una conversación mantenida con el Secretario Académico, quien le aclaró que es una cosa que ya se hizo anteriormente, es más, se hizo con una modalidad medio extraña porque se hizo que la materia se rindiera en la Facultad con la presencia del docente que la había dictado en la otra Facultad. Esa misma materia, confirma.

Subraya la Cons. Ferreyra que ya ha sido aprobada como materia de doctorado en la Facultad, hay gente que se ha doctorado, en el Grupo, que hizo esa materia; por lo tanto, si dá para doctorado, cómo no va a dar para licenciatura.

Por si hace falta, el Cons. Coleoni señala que esta materia, para doctorandos de esta Facultad, de este grupo en particular, ha sido aprobada como materia de post-gradó para completar los cursos de doctorado. Es un antecedente, es la misma materia, reitera.

Breves acotaciones más. Puesto en consideración, se aprueba hacer lugar a lo solicitado.

El Sr. Decano indica que hay temas ingresados.

39 (bis) La Cons. Barberis presenta sobre tablas el pedido del Dr. A. Kaplan; que se le renueve la designación interina en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 01 de Abril próximo.

Señala Barberis que dicho pedido cuenta con el acuerdo de la Coordinadora de la Sección Matemática.

El Sr. Decano lo pone en consideración, el Cons. Fridlender propone que se apruebe.

Algunas preguntas relacionadas con el tema; consultados, en principio parecía que fue aprobado, después resulta que no hay unanimidad.

Luego de comprobar que nadie pide abstención se procede a tomar la votación correspondiente.

por la afirmativa. Gleiser, Calderón, Ferreyra, Arce, Cohen Arazi, Rodas, Peralta Frías, González Montoro, Coleoni, Fridlender, Barberis, Schürerer, Hamity.

Total: 13 (trece) votos.

por la negativa. Gattoni.

Total: 01 (un voto).

aprobada.

En consecuencia, se renueva la designación interina del Dr. Kaplan en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple por el lapso 01 de Abril próximo a 31 de Marzo de 2005.

El Decano recuerda que en la primera parte de esta sesión ingresó un pedido del Dr. E.E. Bordone; solicitaba reducción de dedicación en forma permanente, viene usufructuando temporarias reducciones de dedicación a semi-exclusiva y con esa reducción se está financiando el cargo (*de Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva*) de la Dra. P.G. Bercoff.

Como lo de Bordone pasó a comisiones para que lo analicen, se viene encima la fecha de vencimiento del uso de esos puntos por parte de Bercoff, añade.

Conversan, luego señala que el pedido del Dr. Bertorello respecto a Bercoff está en el punto 27. y la solicitud de Bordone en el punto 28. del OD.

El Cons. Hamity hace ver que lo del punto 27. fue aprobado el lunes ppdo. pero no tiene inconvenientes en tratarlo de nuevo, lo que sí fue girado a la Comisión de Asuntos Académicos y también a la de Reglamento y Vigilancia es el tema del punto 28.

De todas maneras, cualquiera sea la decisión que tomen respecto al 28., entiende que se puede dar

curso favorable a lo que dice el Dr. Bertorello; le observan que podría darse la posibilidad de que se rechace el pedido del Dr. Bordone. Estima que no, pero es una posibilidad no nula.

Analizan ambas cuestiones, adelanta lo que podría ser el dictamen de Asuntos Académicos (concedérsela hasta la finalización de su actual concurso, el 01 de Julio de 2005) por cuanto de acuerdo a la información que ha recibido es intención del grupo no modificar la disponibilidad de planta que tienen.

Siguen deliberando, hay varias opiniones, dialogan; finalmente y comprobado que están todos de acuerdo con ello, se resuelve: **1.** Extender la reducción de dedicación, de exclusiva a semi-exclusiva, al Dr. E.E. Bordone en su cargo de Profesor Adjunto, por el mes de Abril próximo; **2.** Prorrogar la designación interina de la Dra. P.G. Bercoff en el cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva por el lapso 01 a 30 de Abril próximo.

El Sr. Decano dice que hay otro asunto; recuerda que en la primera parte de esta sesión se le otorgó licencia sin sueldo al estudiante F. Pastawski en su cargo de Ayudante Alumno para ir a trabajar al INRIA (*Francia*) ahora correspondería nombrarle un suplente y es quien sigue en el OM. El Secretario General tiene el nombre, es la Srta. Carolina Tauro.

Conversan del asunto, finalmente hay acuerdo en designar interinamente a la citada en el cargo de Ayudante Alumno de Pastawski, del 01 de Abril al 30 de Agosto del corriente año, lapso de la licencia sin goce de haberes solicitada por éste. En el caso que la Srta. Tauro no acepte, consultar a los siguientes en el OM respectivo.-----

---De tal modo y siendo las Once horas con Cuarenta y Un minutos de la fecha "supra" consignada, finaliza la presente sesión ordinaria.-----